

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9 – Fecha 16/12/2024 / 1 de 9

Consejo Distrital de Literatura
Acta N° 9
Sesión ordinaria – Presencial

FECHA: 16 de diciembre de 2024
 HORA: 4:00 p.m.
 LUGAR: Órbita Café (Cra 8 #15-46)

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Representante de creadores/as en el área de Literatura	Hernando Díaz Barreiro
CDL	Delegado de la Administración SCRD- dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Orlando Díaz
CDL	Representante de creadores/as en el área de Literatura	Laura Valentina Álvarez Peña
CDL	Representante de creadores/as en el área de Literatura	Gloria Inés Rincón Gómez
CDL	Representante de las instituciones de educación superior formal que cuenten con aprobación de la entidad competente	Mónica Lucía Suárez Beltrán
CDL	Delegada de la Administración Idartes- Gerencia de Literatura	Alejandra Soriano Wilches
CDL	Representante de libreros minoristas	Ana Argelia Olivares Álvarez
CDL	Representante de organizaciones promotoras de lectura (formales a redes y colectivos)	Ingrid Tatiana Fernández Cuy
CDL	Representante de las bibliotecas comunitarias	Sary Gabriela Mejía Ortiz
CDL	Delegado de la Asociación Colombiana de Libreros Independientes	Violeta Antonia Gómez
CDL	Delegada de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP elegida por el área de literatura.	Gloria Inés Gálvez Osorio

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9 – Fecha 16/12/2024 / 2 de 9

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Representante de las bibliotecas comunitarias	Carlos Eduardo Solano Morales

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Delegada de la Cámara Colombiana del Libro	Pilar Londoño Salcedo
CDL	Representante de editores	Carlos Andrés Almeyda Gómez
CDL	Representante de creadores/as en el área de Literatura	Luis Norberto Cermeño Cristancho

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Literatura Idartes	Carlos Ramírez Pérez

No de Consejeros Activos: 15

No de Consejeros Asistentes: 11

No de Consejeros Ausentes: 1

No de Consejeros Ausentes con justificación: 3

No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje % de Asistencia: 73%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Evaluación Agenda participativa anual 2024
5. Socialización de acciones de los subsectores CDL
6. Informe de reunión con el secretario de Cultura, Recreación y Deporte
7. Varios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9 – Fecha 16/12/2024 / 3 de 9

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

La presidenta del consejo, siendo las 4:10 p.m., saluda y da apertura a la sesión. Se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de once consejeros activos. Así mismo, se deja constancia de que tres consejeros informaron que no podían asistir a la sesión por diferentes razones.

Hay quórum deliberatorio para iniciar la reunión, ya que se encuentran once (11) consejeros.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se designa a la comisión de revisión del acta que estará a cargo de la consejera Sary Gabriela Mejía Ortiz. Se informa que se cargará en el drive de actas del Consejo Distrital de Literatura para la revisión de los presentes.

3. Aprobación del orden del día.

Se hace lectura del orden del día y es aprobado por unanimidad.

4. Evaluación Agenda participativa anual 2024

Se proyecta la APA 2024 del Consejo Distrital de Literatura y se diligencia el avance en su cumplimiento, alcanzando un porcentaje del 100%, así:

No.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	AVANCE	% ECUACIÓN
1	Cualificación de los y las integrantes del CDL en asuntos relacionados con planes de desarrollo; funcionamiento de Idartes y de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la SCRD; alcance del CDL y cómo operativizar las funciones que tiene; Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad; presupuestos públicos; presupuestos participativos; proyectos, etc.	Entidades distritales que hacen parte del CDL: Dirección de lectura y bibliotecas de la SCRD, Gerencia de literatura de Idartes	15/12/24	Sesiones de capacitación, talleres o laboratorios a lo largo del año.	Varios consejeros (el 80%, aproximadamente) participaron de las sesiones del proceso de formación realizado para cualificar a los integrantes de los consejos de áreas artísticas. Como producto de esta formación, se conoció el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, el funcionamiento del Concejo de Bogotá y la estructura administrativa del Distrito Capital y se ahondó en temas asociados a la gestión de los consejeros y consejeras como, por ejemplo, la planeación y formulación de proyectos MGA y el control social y las veedurías ciudadanas en los espacios de participación. De igual manera varios consejeros y consejeras participaron de las jornadas dedicadas al diálogo, la reflexión y la concertación para fortalecer los procesos culturales llevadas a cabo en el marco del Encuentro 'Bogotá es Más' que conmemoró tres décadas del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, durante los días 27, 28 y 29 de noviembre.	100%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9 – Fecha 16/12/2024 / 4 de 9

No.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	AVANCE	% ECUACIÓN
2	Seguimiento a la implementación de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad	Consejeros/as del CDL	12/12/24	Documento de seguimiento a la PPLEO	En una reunión del CDL (acta No. 4) se definió la participación de consejeros/as en el encuentro participativo para la discusión de la Ley General de Cultura el 14 de junio. Posteriormente, en la sesión 6 (Sesión Extraordinaria-Semipresencial) se realizó el análisis del Decreto 458 de 2024, por el cual se define la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Artística y Cultural –SINEFAC. Adicionalmente, durante la vigencia se realizó una sesión particular del CDL para conocer la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, además de que el consejo ha estado haciendo seguimiento a la implementación de algunos de sus componentes. Varios consejeros participaron de la celebración de los 30 años del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, en donde pudieron hacer intervenciones sobre la PPLEO. De igual forma, el CDL en pleno llevó a cabo la revisión y evaluación del Portafolio Distrital de Estímulos en Literatura y realizó sugerencias para este programa en 2025, en el entendido de que en la PPLEO los estímulos están incluidos dentro de sus metas. Se destaca, la labor realizada desde el subsector de las bibliotecas comunitarias en cuanto al seguimiento a lo contemplado en la PPLEO frente a estos espacios culturales. Por otra parte, una comisión conformada por dos representantes del CDL se reunió el 6 de diciembre con el Secretario de Cultura, Recreación y Deporte y le expusieron la importancia de consejo y la necesidad de tener en cuenta a cada subsector en las acciones que realiza la institucionalidad, en el marco de la PPLEO. Así mismo, le solicitaron que tuviera en cuenta a los consejeros y consejeras para las acciones de la SCRД en los asuntos relacionados con la política pública, enfatizando en cómo se pueden vincular a los festivales que convocan, teniendo en cuenta que actualmente no citan al CDL para discutir sobre aquellas acciones asociadas a la literatura en la ciudad. Es así como se concertó con el secretario que, para cada tema en el que esté involucrada la literatura, va a participar un representante del CDL. De igual forma, el secretario se comprometió a que habrá un representante del CDL para participar en lo concerniente a la FILBo 2025, en virtud de este tema también hace parte de la PPLEO, y en la mesa para la celebración del centenario del nacimiento de Gabriel García Márquez. Por último, en cuanto a la educación literaria se le habló del Congreso de Educación en Literatura en Educación Superior que se quiere hacer por parte del CDL y el secretario indicó que la SCRД facilitará espacios para esta actividad y que se tendrá apoyo para realizarlo en 2025. Por su parte, Andrea Victorino, Directora de Lectura y Bibliotecas de la SCRД, quien también participó de la reunión, señaló que en 2026 se desarrollará la Bienal de Cultura Escrita, tema también incluido en al PPLEO, y que el CDL puede liderar una línea en formación literaria en este evento.	Se construyó un documento interno 100%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9 – Fecha 16/12/2024 / 5 de 9

No.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	AVANCE	% ECUACIÓN
3	Elaborar propuestas del sector literatura y de la cadena del libro para incidir en la construcción del Plan de Desarrollo Distrital-PDD	Consejeros/as del CDL	30/3/24	Documento o matriz de propuestas del sector para aportar al PDD.	Se creó un archivo en el que se consolidaron propuestas para el PDE y algunos consejeros participaron en diferentes encuentros frente a este tema. Así mismo, como resultado de esta gestión, se logró la inclusión del art. 71 Fortalecimiento de Bibliotecas Comunitarias en el Plan de Desarrollo Distrital, gracias a la participación en diferentes reuniones de los consejeros representantes de bibliotecas comunitarias y promotores de lectura. Diferentes consejeros y consejeras asistieron y participaron en la discusión que se dio en el Concejo de Bogotá frente al Plan de Desarrollo Distrital. Finalmente, se señala que representantes del CDL participaron de la reunión con la Bancada del Libro en el Concejo de Bogotá el 22 de febrero.	100%

5. Socialización de acciones de los subsectores CDL

Subsector Creadores: Hay un espacio que se llama la Mesa Distrital de Cómic, que ha realizado unas pocas sesiones, y se está trabajando con el modelo de gobernanza interna, tienen temas de interés para 2025. Ha habido acercamiento con colectivos, agrupaciones y agentes sobre qué comentarios y perspectivas tienen para el sector del cómic. Se evidencia que en las convocatorias distritales no hay conocimiento sobre el cómic y qué formatos tiene, pues esa definición nunca se ha discutido con la institución. Desean que se aumente el número de convocatorias para este subsector. Se señala que aquellas propuestas realizadas por un colectivo no se pueden presentar en las convocatorias como agrupación, toda vez que no está en las convocatorias esa posibilidad, ya que solo está la opción de persona natural. Se sugiere aumentar requisitos en algunas convocatorias, que haya estímulos no solo de creación sino de edición de cómic y que en el premio existente no sea solo de publicación sino del proceso creativo. Finaliza indicando la necesidad de que haya continuidad de la Mesa de Cómic y se defina cómo funciona ese espacio informal.

Subsector Bibliotecas Comunitarias: Se continuó con la caracterización de las bibliotecas comunitarias, liderada por Carlos Solano. Se ha participado en reunión de la mesa de bibliotecas comunitarias. Se requiere fortalecer la comunicación entre bibliotecas para aumentar el conocimiento de sus necesidades.

Subsector Instituciones de educación superior formal: Se ha hecho indagación sobre qué está ocurriendo con los programas de creación literaria y de literatura en la ciudad, diferenciando entre lo público y lo privado. Se ha avanzado en el encuentro que se pretende realizar en 2025 sobre cómo está la formación artística en literatura en la ciudad. Se ha participado en una mesa de Currículo y Calidad a la que asisten delegados de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Central, Universidad Javeriana y Universidad Distrital.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9 – Fecha 16/12/2024 / 6 de 9

Subsector Asociación Colombiana de Libreros Independientes: Este año fue complejo para la ACLI, ya que Claudia Cañas ya no está de gerente, después de finalizada la FILBo. Ha sido un año de reorganización, luego de 8 años de trabajo de Claudia Cañas a la cabeza de la organización. La nueva gerente es Helena Albarracín, que trabajó en ventas institucionales en la librería Lerner. Hay un nuevo equipo en la asociación. Este año la ACLI operó ferias regionales y la participación de Colombia en las ferias en Frankfurt, Guadalajara y Sao Paulo. Mincultura siempre es quien hace la compra del material de los editores que van para ferias y con recurso de ellos opera la ACLI en estos eventos. Sin embargo, Mincultura ha demorado los pagos a la ACLI por concepto de estas ferias, por lo que estas actividades se han llevado a cabo a déficit por parte de la ACLI. Hubo buena participación en ventas durante las ferias internacionales. Habitualmente, para la FIL Guadalajara lo que sobraba del material editorial colombiano de la feria anterior lo guarda la librería Carlos Fuentes, pero este año no lo devolvieron por lo que la oferta fue deficiente en esta feria, debido al cambio de modelo que se presentó. Se espera que en 2025 la situación no sea así.

Subsector Libreros minoristas: Los libreros del centro se reunieron y propusieron hacer una especie de feria para fin de año dentro del territorio del centro. Para ello, se habló con la gerente de Literatura quien les propuso hacer otro proyecto que fuese más representativo y de más largo plazo para el Centro Cultural del Libro, en donde hay por lo menos 40 librerías, que permita revitalizar y potenciar este escenario y sus libreros, dado que la feria es pasajera y efímera. Se señala que el problema de piratería es terrible y todos los libreros formales del sector están afectados por ese tema. Si bien continuamente tratan de concientizar a los vendedores informales sobre el tema, el sector se llenó de libros piratas. Por otra parte, se indica que existe un problema adicional porque las editoriales están vendiendo directamente textos escolares y planes lectores a los colegios. Se piensa trabajar con universidades para ofrecerles los libros técnicos. De igual manera, se manifiesta que las grandes librerías están dando descuentos exorbitantes y usualmente esos descuentos que impactan negativamente a las librerías pequeñas.

Subsector Promoción de lectura: Se reconoce que durante 2024 se llevó a cabo un proceso: el diplomado con Biblored y la UNAL para mediación de lectura, escritura y oralidad que ofreció unas becas al público general. Ese proceso de formación es clave para la formación de mediadores, debido a que se requiere ir avanzando hacia la profesionalización y con este diplomado poco a poco se van generando acciones para ello. Del ejercicio quedaron algunas preguntas sobre la organización de los mediadores, hacer una asociación a nivel nacional y se requiere ahondar en lo organizativo, hay que hacer diferenciación entre biblioteca comunitaria y la gestión del mediador y su intermediación en la lectura, una agremiación más sólida, por ahora depende de la movilización de biblioteca comunitaria.

Subsector Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP: La consejera manifiesta que siente que hay una gran apatía de los consejeros locales hacia la participación, pues son pocos los que lo hacen y aquellos que participan tienen más intereses personales y no desde las necesidades en los territorios. Hay un grupo de WhatsApp en el que casi nadie participa. Se hizo contacto con una consejera que tiene un club de lectura. Se le ocurre que puede aprovecharse la FILBo para hacer una actividad e invitar a los consejeros y consejeras locales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9 – Fecha 16/12/2024 / 7 de 9

En términos generales, se reconoce que hay mucho desconocimiento de lo que deben hacer como consejeros.

6. Informe de reunión con el secretario de Cultura, Recreación y Deporte

La consejera Mónica Suárez hace un balance de la reunión que se llevó a cabo el 6 de diciembre en el Concejo de Bogotá con el secretario Santiago Trujillo. Fue una sesión de 35 minutos y en ella estuvieron Andrea Victorino, directora de Lectura y Bibliotecas, dos asesores, la gerente de Literatura, Alejandra Soriano, y los consejeros de Literatura Luis Cermeño y Mónica Suárez. La intención de la reunión era que los conocieran y que conocieran qué hacía cada sector, enfatizando en que en el CDL hay más que solo creadores literarios. Le expusieron al secretario la importancia del CDL y la necesidad de tener en cuenta a cada subsector en las acciones de la institucionalidad, especialmente por parte de la SCRD y en la ejecución de la política pública. Indicaron también que era necesario analizar cómo se puede vincular el CDL y sus subsectores a los nuevos festivales que se están convocando. Señalaron que actualmente no citan al CDL para lograr esa comunicación y articulación; por ejemplo, el Festival de Poesía 'Reverso Bogotá' se lo delegaron a una escritora y no hubo comunicación con el CDL. Se concertó con el secretario que para cada tema que haya de literatura va a haber un representante del CDL. Él dijo que iba a haber un representante del CDL para la FILBo, que pueda aportar ideas. Así mismo, señaló que el análisis de la PPLEO se está llevando a cabo. En cuanto a educación literaria, se le habló del congreso que se quiere organizar en 2025, a lo que el secretario respondió que la SCRD facilitará espacios y Andrea Victorino expresó que estaba la Bienal de Cultura Escrita, por lo que en 2026 el CDL puede liderar una línea en formación literaria en el marco de esta actividad. El secretario les dijo que se analizará la propuesta y se mirará la viabilidad para realizar el congreso de educación en literatura en educación superior en 2025, y que pueden participar en la mesa para la celebración del centenario del nacimiento Gabriel García Márquez. Finalmente, todos los asistentes reconocieron la importancia del CDL y se comprometieron a tenerlo en cuenta para futuras acciones.

Se menciona que, en enero, es necesario hacerles seguimiento a los resultados de esta reunión. Para ello, Mónica Suárez hará el acta y se la compartirá al CDL y al secretario. De igual manera, Mónica Suárez comunica que Adriana Martínez, directora de la Biblioteca Nacional de Colombia, quiere venir a una sesión del CDL, además de que puso a disposición todas las instalaciones de la biblioteca para hacer cualquier actividad.

7. Varios

La consejera Gloria Rincón pregunta sobre qué pasó con la feria La Vuelta este porque abrieron la convocatoria para participar de las actividades en el CEFEC Chapinero, pero no confirmaron. Además, ha habido quejas porque ya no hay contacto directo de los creadores con el público, debido a que solo hay una librería y los libros se dan en consignación. La consejera Laura Álvarez aclara que este modelo que se implementó es importante porque hay que darle la relevancia a que así es como funciona la cadena del libro. Agregó que el espacio estuvo reducido, pues ahora funcionó como una librería. Se dice que participaron 65 editoriales. La consejera Violeta Gómez señala que desde la ACLI no hubo reparo. El espacio lo operó Rey Naranjo, Babel Libros y La diligencia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9 – Fecha 16/12/2024 / 8 de 9

La consejera Mónica Suárez da su balance sobre la conmemoración de los 30 años del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio. Indica que las actividades estuvieron variadas y que los conversatorios eran llamativos; sin embargo, había conversatorios simultáneos. Agrega que fue moderadora de uno de los eventos y que la acompañaron en el público tres consejeras de literatura. Hubo buena asistencia a todas las actividades. Como reflexión queda que hay muchas más preguntas que respuestas sobre la labor de los consejeros, sobre en qué está el sistema y sobre por qué esta labor es ad honorem. Destaca que el recuento de la historia del sistema fue bueno. No obstante, la selección de artistas que se hizo no fue acertada, pues algunos eran muy incipientes en el arte literario. Se sugiere que haya más eventos de este tipo y no solo por la celebración.

En términos generales queda la pregunta sobre cómo enlazar lo local con lo distrital, para que los consejeros locales se involucren más.

La consejera Laura Álvarez hace un balance de la Asamblea Distrital de Literatura. Señala que hubo varias personas de cómic, quienes nutrieron la conversación. Se buscó mirar cómo realizar acciones unidos para fortalecer el sector en la ciudad. Fue importante porque fue la conversación fue nutrida; la actividad llamó la atención y la participación fue activa. Destaca que fue bueno que los consejeros estuvieran en las mesas participando con los asistentes. Ahora es necesario lograr incidencia a partir de la labor de los consejeros, para que lo que se trató allí pueda desarrollarse en el CDL. Culmina manifestando que es importante que al interior del CDL se desarrollen reuniones similares a la que se hizo en la asamblea, para construir en conjunto y crear red de ideas.

De igual manera, la consejera propone analizar la viabilidad de hacer un circuito con librerías de segunda mano.

El conejero Orlando Díaz planteó que la Cámara Colombiana del Libro distribuyó un mapeo de las librerías del país, el cual sería clave analizar en el CDL.

Se indicó que sería importante establecer una ruta para las sesiones ordinarias, que en cada sesión se tocara un documento público y que haya un norte a partir de la APA que se defina para 2025.

Se da por terminada la reunión a las 6:40 p.m.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el martes 28 de enero a las 4 p.m., en la sede de Idartes (Cra 8 #15-46)

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9 – Fecha 16/12/2024 / 9 de 9

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Hacer el acta de la reunión con el Secretario de Cultura, Recreación y Deporte	Mónica Suárez

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A.	N.A.

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Literatura la presente acta se firma por:

Original firmado

Mónica Lucía Suárez Beltrán
Presidenta

Original firmado

Alejandra Soriano Wilches
Secretaría Técnica

Proyectó: Carlos Ramírez Pérez
Revisó y aprobó: Sary Gabriela Mejía Ortiz